

Manos a la obra

Estimados lectores:

Todo camino, aun el más largo que podamos imaginar, comienza con un paso. Es la primera vez que me dirijo a ustedes y me permitirán que, en esta ocasión, mis palabras vayan de lo general a lo particular, porque creo que así se entenderá mejor qué es lo que me propongo impulsar como ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Los proyectos que tenemos por delante son indisolubles de mi idea de país, de una España que ahora mismo está en construcción, y que, humildemente, pienso que es compartida por la inmensa mayoría de los españoles. Creo en una España próspera y moderna, comprometida con el desarrollo sostenible, sensible a revolución tecnológica que estamos viviendo y que, ante todo, ofrece oportunidades a sus jóvenes.

Apuesto por una sociedad que fortalezca el Estado del Bienestar que conquistaron nuestros mayores, en la que prevalece la igualdad entre hombres y mujeres, que no calla ante la violencia de género y que planta cara a quienes matizan o disculpan esta violación de los derechos humanos.

Les hablo de una España europeísta, que sabe que la diferencia enriquece, que conoce el valor supremo de la convivencia y que persigue la justicia social y la redistribución de la riqueza. De una democracia, en definitiva, en la que cabemos todos, con más derechos civiles, y que quiere avanzar sin dejar a nadie atrás.

Como dije en mi toma de posesión, voy a estar siempre en la primera línea de defensa de lo público, una posición que va mucho más allá de convicciones ideológicas y personales. Si algo ha demostrado esta crisis sanitaria que hemos padecido es que un Estado y unos servicios públicos fuertes son nuestra única tabla de salvación en momentos de tanta incertidumbre.

En consecuencia, tengo clara la meta y no olvido de dónde partimos. No empezamos de cero en ninguno de los ámbitos de un Ministerio que, en la última etapa, se ha ido adaptando a la nueva realidad que vivimos. Debemos profundizar en el empeño de que las personas estén en el centro de nuestras actuaciones, porque solucionar alguno de sus problemas, por pequeño que sea, vale



más que cualquier discurso grandilocuente que podamos realizar.

Las infraestructuras son muy importantes pero no son un fin en sí mismas. Son el medio con el que satisfacemos las necesidades de movilidad o de vivienda de los ciudadanos, que ya no son simples aspiraciones a materializar sino derechos objetivables que debemos garantizar.

En alguna de mis intervenciones he tenido la oportunidad de explicarlo. La mejora de una carretera o la planificación de una línea de alta velocidad no genera ninguna deuda que pueda luego pasarse al cobro a sus beneficiarios. Eso es lo que significa que la movilidad o la vivienda sean derechos y no meras declaraciones de intenciones.

Doy una importancia primordial a la Vivienda porque su significado trasciende a la posesión material de un bien. Disponer de algo a lo que poder llamar hogar, disfrutar de una vivienda digna a precios asequibles, es acceder a una carta de ciudadanía que nos permite el ejercicio de otros derechos fundamentales.

La vivienda es el eje central del Estado del Bienestar y, junto con el trabajo, es el pilar de nuestra dignidad. Sin ella no se entenderían otros derechos, como el de la in-

timidad o la seguridad, ni por supuesto el de la libertad. Sin vivienda, difícilmente podríamos satisfacer nuestras necesidades educativas o sanitarias. Es esencial en nuestras relaciones personales, en nuestra integración y en nuestro desarrollo como seres humanos. De ahí que su función social sea incuestionable.

Es de justicia destacar la labor que desde este Ministerio se ha venido realizando en materia de vivienda porque, sencillamente, hubo que crear una política que no existía para poner de nuevo en pie un parque público que se había ido desmantelando y vendiendo al mejor postor.

Derecho a una vivienda digna y asequible

La ley de Vivienda que me propongo sacar adelante será un instrumento imprescindible para garantizar este derecho y para detener la hemorragia social que su carencia provoca. De ahí que la Vivienda y la Agenda Urbana vayan a ocupar un papel central en esta nueva etapa. El Plan de Vivienda 2022-2025 ha de facilitar el acceso a la vivienda de colectivos vulnerables o con dificultades para hacerlo en condiciones de mercado.

Viviendas dignas y asequibles en un entorno, nuestros pueblos y ciudades, que deben librar la primera batalla por la sostenibilidad, ya que es ahí donde hay que empezar a combatir las desigualdades sociales y económicas y la emergencia climática a la que nos enfrentamos. Una emergencia climática contra la que tenemos que luchar desde todas las administraciones y en la que Mitma será la punta de lanza.

Nuestra contribución a esta lucha la hacemos a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Dispondremos de casi 7.000 millones de euros para programas de rehabilitación energética e integral de viviendas y barrios, cuyo beneficio adicional será el de dinamizar la economías y empleos locales ofreciendo un horizonte de estabilidad a un sector clave como es el de la construcción desde una perspectiva de sostenibilidad medioambiental que no se había tenido nunca en el sector. La previsión del Ministerio es crear cerca de 190.000 puestos de trabajo y contribuir al Producto Interior Bruto en 13.500 millones de euros.

Hablaba de movilidad y sostenibilidad. El Plan contempla inversiones superiores a los 13.000 millones en la dos componentes que abordan estas cuestiones. De un lado, la destinada a núcleos urbanos y metropolitanos -6.536 millones si sumamos los 2.000 millones que aportará el Ministerio para la Transición Ecológica-, que será decisiva para la descarbonización del transporte público y para el impulso de la red ferroviaria de Cercanías. Será un instrumento muy valioso que contribuirá a la cohesión social y territorial.

La futura ley de Movilidad y Financiación del Transporte Público que presentaremos después del verano vendrá a consagrar otro derecho inalienable: el que tenemos a una movilidad respetuosa con el medio ambiente y la salud. En definitiva, a mejorar nuestra calidad de vida.

La segunda componente del Plan, dotada con 6.667 millones de euros, nos permitirá abordar grandes proyectos en la red ferroviaria transeuropea, tanto en los corredores Atlántico y Mediterráneo (3.000 millones), como en otras infraestructuras ferroviarias (1.000 millones) y en terminales intermodales y logísticas y acceso a puertos (1.000 millones). Destinaremos otros 700 millones a mejorar la red viaria de carreteras y otros 800 millones al transporte ferroviario de mercancías y a su interoperabilidad, así como a la sostenibilidad del transporte aéreo y marítimo.

Disponer de esta gran porción de los fondos europeos convierte al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en una palanca esencial en la modernización de España y en su transformación en un país sostenible, saludable, verde, digital, eficiente e interconectado, un país social y territorialmente cohesionado.

Asumimos una enorme responsabilidad. Por mi parte, no faltará trabajo ni compromiso para cimentar este futuro, que ya no es un sueño o un producto de la fantasía sino una realidad a construir. Decía antes que todo camino empieza por un paso. Ya lo hemos dado y nos hemos puesto manos a la obra.

Raquel Sánchez
Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana